



SE IMPRIME  
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA  
CALLE DEL OLIMAR, 149  
SALIENDO LOS DIAS  
Mártes, Jueves y Sábados  
POR LA TARDE

# EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR... SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose á razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado á los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

## ALMANAQUE

Viernes 20—San Félix de Valois.  
Sábado 21—Pres. María Santísima.  
Sale el sol á las 4 y 46 y se pone á las 6 y 46

## EL CLAMOR PÚBLICO

### Anomalías

Las leyes se han establecido para mantener la justicia entre los hombres, para poner al débil al abrigo de las violencias del fuerte y proteger la fuerza contra la astucia y los lazos de la dabilidad; luego no pueda existir la sociedad sin leyes, ni leyes sin la moral.

Sin embargo, cuálquiera que se tome la molestia de echar los códigos de justicia de las naciones civilizadas, tal vez no hallo uno solo en quo la moral no sea indignamente ultrajada, y que por consiguiente lejos de ser un freno para el malvado y una garantía para el hombre de bien, las pasiones humanas hantos viciados de tal manera, que constituyen una espada de dos filos en manos de un juez poco escrupuloso ó venativo.

Y lo quo mas subleva el espíritu del quo imparcialmente sondean tales anomalías, es la circunstancia de quo al final del siglo llamado de las luces hay leyes en vigencia quo son una atenuación de las penas para los grandes crimenes, mientras quo á su lado se van otras severísimas para las leves, cometidas las mas de las veces á impulsos de la necesidad.

#### Ejemplos al caso:

Un pobre y desgraciado padre no encuentra ocupación para ganar el sustento diario de su familia; ésta, acechada por el hambre, pide pan y al no dársele lanza bostumbras quejas que inducen al autor de su existencia á cometer una falta contra las leyes sociales, y roba un pan, una gallina y curioso mas una oveja, quo á lo sumo valdrá un peso.

El hecho llega al conocimiento de la policía, la cual, en cumplimiento de su deber, aprehende al delincuente y lo entrega á la acción de la justicia; ésta levanta el sumario y comprobado el hecho condena al desgraciado padre á ocho meses de arresto, no teniendo para nada en cuenta quo tal castigo dejó completamente desamparada á una familia hambrienta.

El mismo dia se comete un valioso robo; el autor visto levita y calza guantes y en estado tal se le conduce ante el juez, quien á la primera declaración lo pone en libertad bajo fianza ó cautión jura toria, y así la causa transcurren meses y años hasta quo por fin se desiste de llevar el asunto adelante, y el gran burlaco sigue disfrutando descaradamente el robo quo cometió.

¿Y a esto se llama justicia?... —Síganos:

Un hombre pacífico y decente de pronto ve ultrajada su honra,

y en un arrebato, cegado por la ira, acomba contra el quidam quo lo manillara y da un garrotazo bien asestado lo manda á la eternidad.

Se lo forma causa y sola condane á diez ó doce años de penitenciaría.

Mientras tanto un pandorriero araña gresca al primer prójimo quo encuentra al paso y dando rienda á sus malvados instintos, enderezala una puñalada ó la descorraja un tiro, incrustándole la bala en el cerebro.

El malhachor es capturado y el médico de policía examina la herida de la víctima y la declara leve.

Levantase enseguida una sumaria información y pasa la causa al juzgado. El defensor del heridor, en virtud de haber sido declarada leve la herida, pide la libertad de su defendido bajo caución juratoria, y el juez, basado en las prescripciones de la ley, accede á lo pedido.

Ya tenemos pues en libertad al matón, mientras quo el desgraciado padro quo robó por matar el hambre de sus hijos, y el ultrajado esposo quo casualmente mató al vengar el ultraje, purgan su fatiga en la lóbrega calda de un cárcel. ¿No es esto una anomalía que reclama pronta enmienda?

La ley natural nos aconseja ser preavivados con los ladrones y asesinos, y la precaución no existe en el código penal, desde que acepta como artículo de fe la promesa del quo atenta contra los bienes ó la vida de sus semejantes. Semejante prerrogativa fementa el criminal.

## SECCIÓN AMENA

**Las castañuelas de Pepa**  
por DON M. FERNANDEZ Y GONZALEZ  
(Continuación)

### IX

A la vista de los recién llegados el tío Labrito dejó de tocar.

Se interrumpió el baile.

Callaron las castañuelas.

Se cortó el cante.

—¡Cómo, señor D. Cosme! dijo el tío Labrito que había salido al encuentro del escribano; ¡túno bueno por aquí!

—Si señor, tío Labrito, dijo el escribano; aunque hoy por ser domingo no es dia hábil vengo con este señor que es D. Juan de Santistevan á poner en posesión de su herencia.

—Pues por muchos años! dijo el tío Labrito; con que su merced, señor, es el sobrino de D. Pedro el que se murió no se sabe de qué? ¡Fue una lastima purtan buen sujetito!

D. Juan no contestó al tío Labrito, más aún; no le oyó.

Estaba absorto, como petrificado, con la mirada inmóvil contemplando á Pepa que le miraba con una picante extrañeza.

Había en ella algo de epigamítico, de burlon.

Y sin embargo nadie había de rídi cu'o en D. Juan fuera de la emoción con que miraba á la joven.

—Este señor está algo teñido de

la cabeza, dijo el escribano en voz baja al tío Labrito.

—¡Qué histimil! contestó en el mismo tono el gitano; pero si lo dice usted por lo de ahora á muchos les sucede lo que á él cuando ven por primera vez á la Pepa; se chilan y se les vi el pesquiá paseo.

—¡bien! D. Juan dijo el escribano no tocando dulcemente en un hombro al joven.

Pareció como si este hubiera despierto de un sueño.

—Este amigo, le dijo el escribano, es el señor José Gargoles, alias el tío Labrito, uno de los testamentarios; nombrados por el señor tío de usted, y al que se ha nombrado depositario de la herencia, que es el cármen de los Ave llanos, que se ve desde aquí al otro lado del río.

Don Juan arrojó sobre su herencia una rápida mirada indiferente y se volvió para mirar á Pepa que ya no se ocupaba de él.

En cambio un gitano bueno muyo, como de veinticuatro ó veinticinco años, encarnizó su mirada fosca y malevolamente celosa y agresiva en D. Juan.

Este lo recibió en una mirada sombra.

El gitano se puso pálido. Empezó un drama.

Pepi estaba hablando y riendo alegremente con otras gitanas vuelta de espaldas a D. Juan.

El escribano se llamó de nuevo la atención.

—Vamos hacia el cármen le dijo; mientras llegamos el señor José irá por las llaves.

D. Juan siguió perezosamente al D. Cosme.

Parecía que la atracción de Pepa le retenía.

Entraron en el puente rústico.

En medio de él se detuvo D. Juan.

El profundo cajón, en el fondo del cual se taba sobre las peñas el Darro, causaba vértigo.

Del agua al puente había por lo menos una altura de treinta metros.

—Magnífico lugar para acabar con la vida cuando no se pueda sufrir dijo D. Juan.

—Cáceras! exclamó sprito el escribano; paes este pobre está más malo de lo que parece.

Sobrevo el tío Labrito.

Traía una porción de llaves contenida en una correá.

—Vamos andando, dijo; su merced lo va á encontrar todo como lo dejó su señor tío; hasta la camiseta que se le encontró muerto; yo no sé lo que dijeron los médicos que fui; pero yo digo que fué un súbito de que no volvió aunque yo te di una untura fuerte de las que no dejan ni un pez a un bicho. Y gracias á que el buen señor tenía hecho testamento; ya se ve, como tenía la manía de vivir solo, no hubo quien le socorrera; y yo se lo tenía dicho; su merced está muy escasa, señor D. Pedro, sería bueno que se quedase con su merced uno de los mozos; el mejor dia despierta su merced en la eternidad.

Liente tanto y habiendo atravesado la glorietta cubierta por el emparrado, el tío Labrito había abierto la puerta de la casa.

Entraron en el recibimiento.

En él no había mueble alguno.

En la cocina, que estaba á la derecha, no había el menor indicio de menaje.

A la izquierda había una salita con una alcoba.

Igual carencia de muebles.

Sólo un mal lecho en el dormitorio, junto á él una silla, al fondo un viejo armario.

Hadía además en la casa otras cuatro habitaciones todas también desmebladas.

—Pero es esto lo que se entreó á V. tío Labrito? dijo con acento un tanto acentuado el escribano.

—Que malos mengues me traegeón si aquí había más que lo que hay y un gato, que está allí en la cueva, dijo con voz agria el tío Labrito; y á mí qui: no se me venga con esas, porque cuando se me hizo depositario se escribió y escritó esto que se me entregaba el cármen tal como estaba: el señor D. Pedro era muy raro; como no se podía sentar en todas las sillas á un tiempo y no venía aquí nadie, las venía todas y se quedó con una sola y como comía en mi casa, vendió todo el ajuar de cocina, y en fin que lo que dejó ahí esas: ¡la culpa tengo yo qui: me he metido en esto! y siervo V. á los amigos para que luego vengan con curiosidad.

—Que hi V. nidle le hace, dijo el escribano.

—Y el que me los quiera hacer q' lo mire, dijo el tío Labrito; q' no le plante una querella que lo bido.

—Todo está bien, dijo D. Juan, porque yo viví como viví mi tío: Vds. cuidarán de mí.

—Ese es ya otio cantar, dijo el tío Labrito; haremos lo que podamos y todos quedaremos contentos.

—Pues no se hable más, dijo el escribano: vímonos á la cueva, extenderé la diligencia de haber puesto en posesión del cármen al señor D. Juan, gozaremos un ratito del folgorio, echaremos un trago y luego nos iremos con la frasca.

—Y que nos espera una fríada y unos consejillos con arroz que hasta allí dijo el gitano, y con unos cuantos azúcares de tinto de Biza y pañil dará pura la soñete, de betún.

—Andando y fuera penas, dijo el escribano, que el que las tiene es por que quiere, habiendo en el mundo buenas hembras y buen vino.

—Pues aquí tiene su merced las llaves, dijo á D. Juan el tío Labrito; y V., D. Cosme, escribi V. bien claro que yo le entregaré el cármen tal y como á mi me lo entregaron.

—Pues por supuesto, dijo el escribano.

D. Juan puso en la puerta de suerte su llave y dejó pendientes de ella por la correa las otras.

—¿Qué, no cierra su merced la puerta, señor? dijo el tío Labrito.

—No, dijo D. Juan distraído; des de ahora me quedo aquí.

—Pues mejor, dijo el tío Labrito, lo que ha de ser mañana que sea hoy; ya nos arreglaremos.

X

Pasaron el puente.

D. Juan iba aspirando hacia la cueva.

Un gitano habló tomó la guitarra abriendo la puerta por el tío Labrito, había vuelto al brillo y replicaba de nuevo

## SUSCRICIÓN

Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	5.50
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

las castañuelas de Pepa.

D. Juan parecía transportado.

El gitano que tocaba la guitarra, y que era el mismo que había mirado de una manera agresiva y celosa á D. Juan, continuaba mirándole con una sombra de celos.

D. Juan no la veía.

E taba embobido á Pepa que bailaba con la gracia de Dios.

Se detuvo de nuevo el gitano.

El tío Labrito dijo que don Juan era el sobrino de su difunto tío y su heredero y que desde aquella propia hora se quedaba allí para hacer la vida que su tío.

Pepi torció su linda boca en un gesto incomprendible.

Todos los gitanos y las gitanas dieron la bienvenida á D. Juan; únicamente él que tan mal le había mirado se esquivó por no cumplimentarle.

(Continuar)

## ■ Hoy mujeres en la manserfa

Con este título ha publicado, no sé mucho, Leo Taxil un curioso libro en que se narran, en estilo pintoresco, las ceremonias y fiestas de la francemasonería femenina. Toda la obra está llena de interesantes noticias y de descripciones sumamente originales, en las cuales el autor sabe hacer resaltar la nota ridícula que domina en los concilios misónicos.

He aquí como pinta el acto de recepción de las aprendices en la francemasonería femenina:

La sala en que la logia verifica sus sesiones para proceder á las iniciaciones de primero y segundo grado, es la sala principal del Taller masculino. Esta sala tiene la forma de un rectángulo, tapizada sus paredes de terciopelo rojo, y se llama indistintamente Templo de la Virtud ó Jardín del Edén. Los cuadros todos del salón corresponden á otras tantas partes del mundo. El muro donde se abre la puerta de

es el de *Venerable gran Maestre*, y el de la presidenta *Respetable gran Maestra*.

Un poco delante, sobre el estrado y a alguna distancia de las gradas por las cuales se sube á la plataforma, hay un altar de madera, de forma pentagonal, adornada con guirnaldas, y sobre él un objeto sin nombre un libro grueso con broches dorados. Este objeto es un voluminoso como un diccionario, solo las apariencias exteriores de este libro no se abre. En las tapas aparecen grabadas en letras de oro, en una *Acta de amar*, y en la otra *Evangelio de los fraternos*. El altar se llama *altar de la Amistad*. En las sesiones de recepción de las aspirantes se coloca el libro de modo que no deje ver mas que el título de *Evan gelio de los fraternos*.

En los muros hay pinturas que representan las estatuas algóicas de la Ascension, la Prudencia, la Fuerza, el Honor, la Caridad y la Justicia. En las otras pinturas desciella la gran maestra, se quita á la aprendiz la veda que cubría sus ojos, habiéndola roto antes los hermanos con espadas desmontables que estaban en carreta.

A continuación comienza una larga serie de preguntas que la gran maestra dirige á la aprendiz sobre el honor, la virtud, el poder, la modestia, la envidia, la hipocresía y las costumbres. Terminado esto interrogatorio, cuyas preguntas explican largamente la gran maestra, se quita á la aprendiz la veda que cubría sus ojos, habiéndola roto antes los hermanos con espadas desmontables que estaban en carreta.

Por allí seguimos viaje hasta la casa del señor Juanana donde hicimos noche dispusandosenos una cena que agradecemos.

Al día siguiente otra vez en viaja hasta la estancia de don Maneco Rodríguez Serra donde hicimos una corta parada siendo recibidos con esquisita amabilidad por el dueño de casa y su distinguida familia, continuando nuestra noche hasta la estancia de don Adolfo Beleido en la costa del Aigüa término de nuestro viaje.

La sala está alumbrada por cinco grandes excoletas en que arde buena porción de resina y perfumes.

Las hermanas vienen traje de *sotán*: la falda blanca y recogida por el lazo izquierdo dejando ver la pierna hasta la rodilla. A semejanza de las monjas, ostentan un mandilito de cuero blanco bordado de seda azul los que las aprendices y compañeras, y de se-ñoritas, que los lucen negras.

El gran maestre, después de esta prudente perorata, se extiende en largas consideraciones sobre las venidas y nobles fines de la masonería. Despues pregunta:

— ¿Guisitos en el deseo de ser admitida en nuestra Orden?

A la contestación afirmativa de la candidata, el gran maestre replicó:

— Queridas hermanas y hermanos: Abrámos á esta discipula las puertas de la virtud; quiéremos los hermanos q' te sujetan: solo los libres entran en el templo.

Y luego sigue.

— Aceritos, señora.

El maestro de ceremonias la conduce y la hace asistir delante del altar, y, con la mano puesta sobre el Evangelio de la fraternidad, presencia la candidata el juramento de fidelidad á la masonería.

Prestado el juramento, el gran maestro da á la candidata tres besos: uno en la frente (beso de paz); otro en la mejilla derecha (beso de confianza), y otro en la izquierda (beso de amistad). Dichos besos suelen darse con mucha compostura.

Después que una maestra de ceremonias pone á la aprendiz la ligaz azul, signo, como se ha dicho de la Masonería, la nubila escrita: las contestaciones que juzga oportunas y la sesión comienza.

Después de prolíficas ceremonias, marifazos y discursos so da lectura á las respuestas escritas por la aprendiz, conduciéndose inmediatamente á la presencia de la asamblea. Entonces se la interrogó acerca de si persistía en su resolución de ser admitida y de seguir las pruebas reglamentarias.

La gran maestra pregunta á la iniciada su edad, su nombre, su sobrenombre si lo tiene, su profesión, el lugar de su nacimiento y su domicilio. Cumplida esta formalidad, se le cubren los ojos con una venda, se le corona de rosas blancas y se lo coloca en la mitad una estrella de hierro blanco. Se le hace dar tres pasos y se le invita á que se siente. Las puertas de la sala se cierran con gran estrépito.

Las pruebas á que se la somete no tienen nada de desagradable: se limitan á tres viajes, ligeramente accidentados. Alrededor de la sala se colocan tableros con

dosgualdades, que la aprendiz salva fácilmente, puesto que se la conduce por la mano. Esta es el primer viaje. En el segundo se la hace andar sobre una tabla colocada en forma de báscula. Aquí se deja á la candidata, la cual suelta el peso del equilibrio, y cae en los brazos de los hermanos que la escoltan. Esta prueba es la del falso trío. En el tercer viaje, los hermanos forman con las espaldas una especie de bóveda, y al pasar la aprendiz por debajo de ellas checan las unas con las otras. Terminadas las pruebas, la aprendiz viaja hasta la casa del señor Juanana donde hicimos noche dispusandosenos una cena que agradecemos.

Al día siguiente otra vez en viaja hasta la estancia de don Maneco Rodríguez Serra donde hicimos una corta parada siendo recibidos con esquisita amabilidad por el dueño de casa y su distinguida familia, continuando nuestra noche hasta la estancia de don Adolfo Beleido en la costa del Aigüa término de nuestro viaje.

A continuación comienza una larga serie de preguntas que la gran maestra dirige á la aprendiz sobre el honor, la virtud, el poder, la modestia, la envidia, la hipocresía y las costumbres. Terminado esto interrogatorio, cuyas preguntas explican largamente la gran maestra, se quita á la aprendiz la veda que cubría sus ojos, habiéndola roto antes los hermanos con espadas desmontables que estaban en carreta.

Por allí seguimos viaje hasta la casa del señor Juanana donde hicimos noche dispusandosenos una cena que agradecemos.

Al día siguiente otra vez en viaja hasta la estancia de don Maneco Rodríguez Serra donde hicimos una corta parada siendo recibidos con esquisita amabilidad por el dueño de casa y su distinguida familia, continuando nuestra noche hasta la estancia de don Adolfo Beleido en la costa del Aigüa término de nuestro viaje.

La sala está alumbrada por cinco grandes excoletas en que arde buena porción de resina y perfumes.

Las hermanas vienen traje de *sotán*: la falda blanca y recogida por el lazo izquierdo dejando ver la pierna hasta la rodilla. A semejanza de las monjas, ostentan un mandilito de cuero blanco bordado de seda azul los que las aprendices y compañeras, y de señoritas, que los lucen negras.

El gran maestre, después de esta prudente perorata, se extiende en largas consideraciones sobre las venidas y nobles fines de la masonería. Despues pregunta:

— ¿Guisitos en el deseo de ser admitida en nuestra Orden?

A la contestación afirmativa de la candidata, el gran maestre replicó:

— Queridas hermanas y hermanos: Abrámos á esta discipula las puertas de la virtud; quiéremos los hermanos q' te sujetan: solo los libres entran en el templo.

Y luego sigue.

— Aceritos, señora.

El maestro de ceremonias la conduce y la hace asistir delante del altar, y, con la mano puesta sobre el Evangelio de la fraternidad, presencia la candidata el juramento de fidelidad á la masonería.

Prestado el juramento, el gran maestro da á la candidata tres besos: uno en la frente (beso de paz); otro en la mejilla derecha (beso de confianza), y otro en la izquierda (beso de amistad). Dichos besos suelen darse con mucha compostura.

Después que una maestra de ceremonias pone á la aprendiz la ligaz azul, signo, como se ha dicho de la Masonería, la nubila escrita: las contestaciones que juzga oportunas y la sesión comienza.

## CRÓNICA LOCAL

### De Minas al Aigüa

#### EL VIAJE

Aplicando el viaje efectuado por el Oficial 1º de Policía y el Médico de la misma doctor Borda al *convento* de Baleda en la costa del Aigüa, con motivo del asesinato de la persona de don Eusebio Rodríguez por el individuo Juan Florencio Chaparro, preso actualmente en la cárcel pública de esta ciudad, nos agregamos á la comitiva con el propósito de levantar á las columnas de El Clamor Público todo lo que fuera pertinente y pudieramos obtener del herido mencionado.

Formando pues, parte de la comitiva, salimos de la ciudad el 16 á las 5 de la mañana tomando el camino de Marmarajá y haciendo alto á las once del dia á orillas de este y á la sombra protectora de los coronillos, isla y canales

que en confuso bucleamiento son el sustentante de inmensos nidos de chirimolas coloradas.

El descanso duró una hora, haciendo durante ella una frugal desayuno y dando de postar á los trotones del entendido conductor Chaparro á quien recomendamos como experto conductor de carrozas, conocedor del terreno que pasa, y arroyos que cruzan.—Es un excelente mayoral que deban tener presentes las que salen á caminar solos interiores de las bandas.

Los horarios de hora, situada una en el tercio inferior del mundo: querido con fractura del hueso; y otra en el tercio superior y punto del mundo derecho, la que nos interesarán las partes bändas.

Por el natural de estas heridas, su forma, etc., etc., el médico de policía infiere que el victimario ha podido ensartarse con su victima.

#### EL ASESINO

Juan Florencio Chaparro hijo de Minas, es un hombre de mediana estatura, regularmente parecido, festejado, de mirada penetrante y fuerte indicia un espíritu indomito, el hábito del dominio sobre los demás.

La robustez de su constitución y su agilidad mismas desmenten los 50 años que gravitan sobre ese criminal.

Se dice mucho malo de él.—No queriendo sin embargo, haverlos echo de esos díces ocurrirnos á la fuente; de la resulta que tuvo una entera en la policía por pelea y heridas.—Quizás fueron estos las inferidas á Masa. Aprendiendo entonces por la policía que el asesino consiguiendo que la autoridad lo remitiera al Manicomio, pero con tan mala suerte que allí bien pronto un alisista constató la integridad de sus facultades.

Cometió otro hecho criminal consistiendo eludir un peligro para la salud, esto es: arrancar las entrañas de un jiribilla, que estaba en la pierna, devorándole la carne y las vísceras. Los antecedentes que obran en poder de la autoridad, no se deduce otro origen de la muerte de este último, que calos inspira cierto.

Todos los hermanos, excepto los aprendices, tienen en la pierna, devorada la carne y las vísceras.

— ¿Guisitos en el deseo de ser admitida en nuestra Orden?

A la contestación afirmativa de la candidata, el gran maestre replicó:

— Queridas hermanas y hermanos: Abrámos á esta discipula las puertas de la virtud; quiéremos los hermanos q' te sujetan: solo los libres entran en el templo.

Y luego sigue.

— Aceritos, señora.

El maestro de ceremonias la conduce y la hace asistir delante del altar, y, con la mano puesta sobre el Evangelio de la fraternidad, presencia la candidata el juramento de fidelidad á la masonería.

Prestado el juramento, el gran maestro da á la candidata tres besos: uno en la frente (beso de paz); otro en la mejilla derecha (beso de confianza), y otro en la izquierda (beso de amistad). Dichos besos suelen darse con mucha compostura.

Después que una maestra de ceremonias pone á la aprendiz la ligaz azul, signo, como se ha dicho de la Masonería, la nubila escrita: las contestaciones que juzga oportunas y la sesión comienza.

Después de prolíficas ceremonias, marifazos y discursos so da lectura á las respuestas escritas por la aprendiz, conduciéndose inmediatamente á la presencia de la asamblea. Entonces se la interrogó acerca de si persistía en su resolución de ser admitida y de seguir las pruebas reglamentarias.

La gran maestra pregunta á la iniciada su edad, su nombre, su sobrenombre si lo tiene, su profesión, el lugar de su nacimiento y su domicilio. Cumplida esta formalidad, se le cubren los ojos con una venda, se le corona de rosas blancas y se lo coloca en la mitad una estrella de hierro blanco. Se le hace dar tres pasos y se le invita á que se siente. Las puertas de la sala se cierran con gran estrépito.

Las pruebas á que se la somete no tienen nada de desagradable: se limitan á tres viajes, ligeramente accidentados. Alrededor de la sala se colocan tableros con

dosgualdades, que la aprendiz salva fácilmente, puesto que se la conduce por la mano. Esta es el primer viaje. En el segundo se la hace andar sobre una tabla colocada en forma de báscula. Aquí se deja á la candidata, la cual suelta el peso del equilibrio, y cae en los brazos de los hermanos que la escoltan. Esta prueba es la del falso trío.

El descanso duró una hora, haciendo durante ella una frugal desayuno y dando de postar á los trotones del entendido conductor Chaparro á quien recomendamos como experto conductor de carrozas, conocedor del terreno que pasa, y arroyos que cruzan.—Es un excelente mayoral que deban tener presentes las partes bändas.

Los horarios de hora, situada una en el tercio inferior del mundo: querido con fractura del hueso; y otra en el tercio superior y punto del mundo derecho, la que nos interesarán las partes bändas.

Por el natural de estas heridas, su forma, etc., etc., el médico de policía infiere que el victimario ha podido ensartarse con su victima.

El cementerio, si es que de tal puebla existe, es una pieza de 10 varas de largo por 4 de ancho construida de piedra y techos de zinc, rodeada por un cerco también de piedra de dos varas de alto y está ubicada sobre la sierra de ese cerro.

Los edificios si bien en sus restos, están bien en sus restos, faltos allí al aire libre llenando de adoración de cuenta mala su descomposición cadavérica.

Los edificios si bien en sus restos,

ganados que en su trayecto han intervenido,

En el ante brazo, derecho tres heridas transversales que dividen los músculos de dicha región, han penetrado hasta el hueso diáfano.

Estas heridas son también de suma gravedad á consecuencia de haber cortado las arterias cubital.

Los horarios de hora, situada una

en el tercio inferior del mundo: querido con fractura del hueso;

La otra en el tercio superior y punto del mundo derecho, la que nos interesarán las partes bändas.

Los edificios si bien en sus restos,

## CERVECERIA GERMANIA

Esta cervecería, cuyos planos, maquinaria y materiales, provienen de la fábrica más acreditada de Alemania y se ajustan por consiguiente á los últimos adelantos de la ciencia en este ramo de industria, tiene el honor de ofrecer sus productos al público esperando que la bondad de estos y el esmero en servirlos les proporcionara su protección.

Para cualquier pedido ó datos dirigirse á la fábrica situada en la Playa Capurro, Paso Molino, pudiendo valverse de los Teléfonos Uruguayo núm. 1649 ó Cooperativo núm. 1620.

Ediles que tomen la cosa pública con no fin político despidiéndose de toda administración.

Es cuestión de patriotismo ésta, q' no merezca horizonte que el bien procomunal, el interés público.

EDICIÓN

Tres días después estábamos de vuelta habiendo pasado la última noche en la estancia de don Manuel Montaño donde fuimos tratados como su apreciada y distinguida familia.

Por recibirnos una circular de la Comisión de la Exposición de la Capital para solicitar la adhesión de la misma á la feria de Rosario correspondientes al presente ejercicio y que constaba de 100 pesos de cuota, q' no se la firmó, q' no se le dio cuenta de la existencia de la feria ni q' se le informó q' no se había autorizado la participación de la exposición.

El Sr. Verástegui no ha conseguido hallar en esta ciudad la finanza necesaria para q' se le conceda libertad personal mientras se sustienda la causa q' no merezca horizonte que el bien procomunal, el interés público.

AYER

Por el presente se hace saber que desde 15/8 fecha queda inhabilitada esta Oficina para expedir las Patentes de Rodados correspondientes al presente ejercicio y que por disposición del Sr. Gobernador se ha prorrogado el plazo hasta el 30 del corriente.

Minas Noviembre 10 de 1891

Pedro L. Sivera —Presidente

Alfredo Trelles —Secretario Interino

AVISO

Por el presente se hace saber que desde 15/8 fecha queda inhabilitada esta Oficina para expedir las Patentes de Rodados correspondientes al presente ejercicio y que constaba de 100 pesos de cuota, q' no se la firmó, q' no se le informó q' no se había autorizado la participación de la exposición.

El Dr. R. Gutiérrez con los fundamentos en que se funda la resolución q' no se la firmó, se dirigió á la Junta de la Exposición q' no se la había autorizado la participación de la exposición.

